# Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2016- 1220 SALTA, 25 JUL 2016

Expediente  $N^{o}$  10.864/12

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 15 por la suma total de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto de los fondos provenientes de PROMAGRO.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. ochp

Félix Angel Vergara

a/c. Dirección Gral. Admin. Económica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales